



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN
2018 001414
10/04/2018 12:24

Expediente: 2018/001 18000008

Ngdo.: CONTRATACIÓN

Rfra.: AHC/FCS

Asunto: ADJUDICACIÓN LOTE Y DESIERTO LOTE 2 - EXP. 15/2017 SERVICIO, POR LOTES (2), DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR (TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN) Y PERSONAL OPERARIO DE APOYO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En virtud de las facultades que me confiere la Disposición Adicional 2ª, apartados 1 y 7, y artículo 51 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en base a la propuesta formulada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación de Obras y Servicios en su sesión celebrada el día 21 de marzo de 2018, que se transcribe seguidamente: **“Punto Tercero.- Propuesta de adjudicación, si procede, de la licitación tramitada mediante Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria, para la contratación del SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR (TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN) Y PERSONAL OPERARIO DE APOYO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES, LOTES 1 Y 2.**

La Mesa de Contratación de Obras y Servicios en su sesión celebrada el día 2 de marzo de 2018, y según consta en su correspondiente acta, cumplió lo preceptuado en el artículo 83 del R.D.L 1098/2001, de 12 de octubre, dándose lectura al anuncio del contrato y procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, y a su confrontación con los datos que figuran en los certificados extendidos por el Jefe de la oficina receptora de las mismas, y cuyo tenor literal es el siguiente

NUMERO	FECHA DE REGISTRO	FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO	
2018 00003935	22/02/2018	12:07:49	22/02/2018	FRANCISCO LÓPEZ CORTÉS	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: OFERTA ECONÓMICA PARA ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES

NUMERO	FECHA DE REGISTRO	FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO	
2018 00004471	27/02/2018	13:39:38	27/02/2018	EMYSAN REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES, S.L.L.	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: OFERTA ECONÓMICA ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR

Por el Secretario de la Mesa se informó en la citada sesión celebrada por la Mesa de Contratación el pasado día 2 de marzo de 2018, de que la Documentación General presentada por **EMYSAN REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES, S.L.L.**, había sido remitida por correo certificado, habiendo sido comunicada dentro del plazo de presentación de proposiciones, al órgano de contratación, la remisión de la solicitud mediante fax y correo electrónico, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 80.4 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Habiendo sido calificadas favorablemente las Documentaciones Generales presentadas por los licitadores admitidos en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 2 de marzo del corriente, a continuación se procedió en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 6 de marzo de 2018, a la apertura de los Sobres A **“Proposición Económica”** y Sobres C **“Documentación Técnica”** presentados por los licitadores, resultando lo siguiente:

Licitador	LOTE	Presupuesto Tipo IVA	Presupuesto Oferta IVA	Plazo
-----------	------	----------------------	------------------------	-------



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
CN=tza.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F5641544532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 2018001
18000008
Fecha: 18/01/2018
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



		excluido	excluido	Respuesta
Francisco López Cortés	1	10.000,00 €	Precios Unitarios	24 horas
Emysan Reparación de Caminos Rurales, S.L.L.	1	10.000,00 €	9.651,12 €	Mismo día de la petición

Por el Presidente de la Mesa de Contratación se hizo constar, por que la oferta presentada por el licitador **Francisco López Cortes** para el **Lote 1**, incluía una relación de precios por hora de distinta maquinaria, no guardando concordancia exacta con la descripción detallada en el Anexo del PPTP que rige la presente licitación, además de no totalizar

Por el Presidente de la Mesa de Contratación se hizo constar, por que la oferta presentada por el licitador **Francisco López Cortes** para el **Lote 1**, incluía una relación de precios por hora de distinta maquinaria, no guardando concordancia exacta con la descripción detallada en el Anexo del PPTP que rige la presente licitación, además de no totalizar importes ni IVA aplicable.

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros asistentes a la Mesa de Contratación de Obras y Servicios decidieron remitir la oferta presentada por la empresa **Francisco López Cortes** para el **Lote 1**, para que por los Servicios Técnicos Municipales se informe si se adecua o no a lo exigido en el PPTP, para el la siguiente sesión de la Mesa de Contratación que se celebre se dictamine si procedería ser rechazada o no.

La Mesa de Contratación acordó dar traslado de la documentación contenida en los sobres A y C de los licitadores admitidos a los Servicios Técnicos Municipales que correspondieran, para que conforme a lo dispuesto en la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procedieran a valorar las ofertas presentadas, de acuerdo con los ***criterios evaluables de forma automática*** recogidos en la cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la sesión de hoy, por el Secretario de la Mesa, se informa de que una vez elaborado el informe solicitado por parte de los Servicios Técnicos Municipales, del siguiente tenor literal, se requirió a la empresa con la ofertas más ventajosa, para el Lote 1, para que presentara la documentación señalada en la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 2018001
 18000008
 Fecha: 18/01/2018
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANTONIO GUERRERO CAÑADAS, INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

TEMA: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIO
SERVICIO: SERVICIO DE MAQUINARA DE OBRA. VIAS PÚBLICAS.

INFORMO :

Vistas las ofertas presentadas para la licitación del servicio de maquinaria de obra, vías publicas, mediante procedimiento abierto, varios criterios, tramitación ordinaria por un importe máximo de:

	Base	IVA (21%)	Total IVA incl
Lote nº 1 Maquinaria – Vías publicas	10.000,00	2.100,00	12.100,00

Y unos importes máximos de licitación por unidad:

<i>Precios unitarios sin IVA</i>					
Orden	ud	Concepto	Precio	Cantidad	Importe
1	h	Maquina retro mixta con cazo de: cuneta en "V", 30, 40, 60, 80, 90	28,00	182,14	5.100,00
2	h	Maquina retro mixta con martillo hidráulico.	38,00	15,79	600,00
3	h	Maquina retro giratoria ruedas 20T cazo 1,5 m²	45,00	18,89	850,00
4	h	Maquina retro giratoria ruedas 20T con martillo hidraulico	60,00	6,67	400,00
5	h	Maquina retro giratoria cadenas 22T cazo 1,5 m²	50,00	8,00	400,00
6	h	Maquina retro giratoria cadenas 22T con martillo hidraulico	65,00	4,62	300,00
7	h	Camión normal basculante 3,5T +12T	35,00	24,29	850,00
8	h	Camión grúa 4 T	40,00	10,00	400,00
9	h	Camion grua 7,5 T	50,00	6,00	300,00
10	h	Camion volquete centauro 3 ejes 15T	50,00	6,00	300,00
11	h	Camion con remolque articulado tipo "bañera"	50,00	10,00	500,00
Total lote					10.000,00

Se comprueba que se han presentado los siguientes licitadores:

Francisco López Cortes
EMYSAN Reparación de Caminos Rurales S.L.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000843B100E7N0K9L7S0B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
ANTONIO GUERRERO CAÑADAS-ITI OBRAS Y SERVICIOS - 12/03/2018
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/03/2018 08:16:55

DOCUMENTO: 20180541617
Fecha: 12/03/2018
Hora: 08:15



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 201800118000008
Fecha: 18/01/2018
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



El licitador EMYSAN Reparación de Caminos Rurales S.L. presenta la siguiente oferta:

Precios unitarios sin I/A					
Orden	ud	Concepto	Cantidad	Precio de licitacion	Oferta presentada por EMYSAN
1	h	Maquina retro mixta con cazo de: cuneta en "V", 30, 40, 60, 80, 90	182,14	28,00	27,50
2	h	Maquina retro mixta con martillo hidráulico	15,79	38,00	37,00
3	h	Maquina retro giratoria ruedas 20T cazo 1,5 m²	18,89	45,00	44,50
4	h	Maquina retro giratoria ruedas 20T con martillo hidraulico	6,67	60,00	57,00
5	h	Maquina retro giratoria cadenas 22T cazo 1,5 m²	8,00	50,00	48,50
6	h	Maquina retro giratoria cadenas 22T con martillo hidraulico	4,62	65,00	64,00
7	h	Camión normal basculante 3,5T -12T	24,29	35,00	33,00
8	h	Camión grúa 4 T	10,00	40,00	36,50
9	h	Camion grua 7,5 T	6,00	50,00	36,50
10	h	Camion volquete centauro 3 ejes 15T	6,00	50,00	42,50
11	h	Camion con remolque articulado tipo "bañera"	10,00	50,00	46,50
			total	10.000,00	9.650,51

Así mismo El licitador EMYSAN Reparación de Caminos Rurales S.L. presenta un compromiso de prestar los servicios dentro del mismo día en que se soliciten.

El licitador Francisco López Cortes presenta la siguiente oferta:

Precios unitarios sin I/A			
Orden	ud	Concepto	presentada por Francisco Lopez
1	h	RETRO MIXTA CON CAZO DE CUNETAS EN V, 30,40,60 Y LIMPIEZA	30,00
2	h	RETRO MIXTA CON MARTILLO HIDRAULICO	36,00
3	h	RETRO GIRATORIA DE CADENAS DE 5 TM. CON CAZO 30,40,60 Y LIMPIEZA	36,00
4	h	RETRO GIRATORIA DE CADENAS DE 5 TM CON MARTILLO HIDRAULICO	40,00
5	h	RETRO GIRATORIA DE CADENAS DE 8 TM. CON CAZA DE 30,40,60,80 Y LIMPIEZA	40,00
6	h	RETRO GIRATORIA DE CADENAS DE 8 TM. CON MARTILLO HIDRAULICO	45,00
7	h	MINIPALA DE RUEDAS CON CAZA DE 20, 30 Y 40	36,00
8	h	MINIPALA DE RUEDAS CON MARTILLO HIDRAULICO	40,00
9	h	CAMION PORTA CONTENEDORES DE 12 TM. MMA	33,00
10	h	CAMION BASCULANTE TRILATERAL DE 10 TM. MMA CON GRUA DE 8,5M	35,00

Así mismo Francisco López Cortes presenta un compromiso de prestar los servicios dentro del mismo día en que se soliciten.

Se comprueba de igual modo si las ofertas cumplen con los términos expuestos en el pliego de prescripciones técnicas observándose que la empresa Francisco López Cortes ofrece servicios de maquinaria diferentes a los expuestos en el anexo I faltando algunos conceptos. Esto supone presentar una oferta parcial del lote e



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000843B100E7N0K9L750B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 ANTONIO GUERRERO CAÑADAS-ITI OBRAS Y SERVICIOS - 12/03/2018
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/03/2018 08:16:55

DOCUMENTO: 20180541617
 Fecha: 12/03/2018
 Hora: 08:15



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 2018001
 18000008
 Fecha: 18/01/2018
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ANDÚJAR

incumplir lo expuesto en el punto 7 del citado pliego. Por lo tanto la empresa **Francisco López Cortes queda excluida del procedimiento.**

Se obtiene por consiguiente la siguiente puntuación según los criterios de baremación:

Licitador	Precio unitario	Reducción del tiempo de respuesta	Total
EMYSAN Reparación de Caminos Rurales S.L.	95 puntos	5 puntos	100 puntos

Por todo lo anterior, se considera ventajosa para esta administración la oferta presentada por **EMYSAN Reparación de Caminos Rurales S.L.**, proponiéndose por ello como adjudicataria del contrato, con un **presupuesto ofertado total de 9.650,51 € + 21% IVA 2.026,61 € = 11.677,11 €**. Resultando una baja de 422,89 € que supone un 3,49%

Y para que conste ante el expediente de contratación emito el presente en el lugar y fecha indicados en la firma electrónica generada en el margen inferior de este documento.

Fdo. Antonio Guerrero Cañadas
Ingeniero Técnico Industrial



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000843B100E7N0K9L750B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO GUERRERO CAÑADAS-ITI OBRAS Y SERVICIOS - 12/03/2018
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/03/2018 08:16:55

DOCUMENTO: 20180541817

Fecha: 12/03/2018
Hora: 06:15



Por el Secretario de la Mesa se da cuenta por cada uno de los lotes de la documentación presentada dentro del plazo concedido para ello por las empresas con la oferta más ventajosa para cada Lote:

- **Lote 1: MAQUINARIA – VÍAS PÚBLICAS.-** La empresa **EMYSAN REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES, S.L.**, procedido a la presentación de toda la documentación requerida, en tiempo y forma, siendo calificada favorablemente en este acto por los miembros asistentes a la Mesa de Contratación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 2018001

18000008
Fecha: 18/01/2018
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



A la vista de lo que antecede, los miembros asistentes a la Mesa de Contratación de Obras y Servicios, dictaminan favorablemente y **PROPONEN**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a la Alcaldía-Presidencia, y en virtud de las competencias que le confiere la Disposición Adicional Segunda, apartados 1 y 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y toda vez que el contratista acredite ante esta Corporación el cumplimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al requerimiento, recogida en la cláusula DECIMOCUARTA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **ADOpte** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Primero.- Rechazar la oferta presentada al **LOTE 1: MAQUINARIA – VÍAS PÚBLICAS** por la empresa **FRANCISCO LÓPEZ CORTÉS**, en base a los motivos justificados anteriormente:

Segundo.- Declarar desierta la contratación tramitada mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, para la prestación del **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR (TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN) Y PERSONAL OPERARIO DE APOYO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES, LOTE 2: MAQUINARIA CONSERVACIÓN EDIFICIOS**, por falta de licitadores admitidos.

Tercero.- Adjudicar a la empresa **EMYSAN REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES, S.L.**, con C.I.F. B-23.745.557, y domicilio social en C/. Ronda de la Misericordia, 101-A, C.P. 23.009 de Jaén., la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, al ser la oferta más ventajosa, para la prestación del **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR (TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN) Y PERSONAL OPERARIO DE APOYO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES, LOTE 1: MAQUINARIA – VÍAS PÚBLICAS** por el importe que se detalla a continuación, y con un plazo de prestación del servicio **dentro del mismo día en que se le requiera, durante el plazo de un año.**

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 1 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
9.651,12 €	2.026,74 €	11.677,86 €

El importe de adjudicación se considera como la cantidad máxima a facturar, de acuerdo con los precios unitarios ofertados, y trabajos encargados por el Área de Servicios e Infraestructuras Urbanas.

Cuarto.- Formalizar el contrato en documento administrativo, a no ser que se solicite por el adjudicatario su realización mediante Escritura Pública, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación.

Quinto.- Que se lleve a efecto la notificación de la adjudicación, en los términos del artículo 151 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dándose traslado al licitador adjudicatario, a los no adjudicatarios, así como al Área de Intervención, al Área de Servicios e Infraestructuras Municipales y a Secretaría General.

Sexto.- Publíquese esta Resolución en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Andújar”.

Toda vez que por el licitador propuesto adjudicatario se ha presentado en la Oficina de Atención al Ciudadano, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en la cláusula Decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la presente y

CONSIDERANDO: Que el presente expediente ha sido iniciado con anterioridad al 9 de marzo de 2018 y, por tanto, conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2017, de 8 de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 2018001
 18000008
 Fecha: 18/01/2018
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



noviembre, de Contratos del Sector Público, es de aplicación el R.D.L. nº 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVO:

Primero.- Rechazar la oferta presentada al **LOTE 1: MAQUINARIA – VÍAS PÚBLICAS** por la empresa **FRANCISCO LÓPEZ CORTÉS**, en base a los motivos justificados anteriormente:

Segundo.- Declarar desierta la contratación tramitada mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, para la prestación del **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR (TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN) Y PERSONAL OPERARIO DE APOYO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES, LOTE 2: MAQUINARIA CONSERVACIÓN EDIFICIOS**, por falta de licitadores admitidos.

Tercero.- Adjudicar a la empresa **EMYSAN REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES, S.L.**, con C.I.F. B-23.745.557, y domicilio social en C/. Ronda de la Misericordia, 101-A, C.P. 23.009 de Jaén., la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, al ser la oferta más ventajosa, para la prestación del **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR (TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN) Y PERSONAL OPERARIO DE APOYO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS AUXILIARES PARA LAS OBRAS MUNICIPALES, LOTE 1: MAQUINARIA – VÍAS PÚBLICAS** por el importe que se detalla a continuación, y con un plazo de prestación del servicio **dentro del mismo día en que se le requiera, durante el plazo de un año.**

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 1 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
9.651,12 €	2.026,74 €	11.677,86 €

El importe de adjudicación se considera como la cantidad máxima a facturar, de acuerdo con los precios unitarios ofertados, y trabajos encargados por el Área de Servicios e Infraestructuras Urbanas.

Cuarto.- Formalizar el contrato en documento administrativo, a no ser que se solicite por el adjudicatario su realización mediante Escritura Pública, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación.

Quinto.- Que se lleve a efecto la notificación de la adjudicación, en los términos del artículo 151 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dándose traslado al licitador adjudicatario, a los no adjudicatarios, así como al Área de Intervención, al Área de Servicios e Infraestructuras Municipales y a Secretaría General.

Sexto.- Publíquese esta Resolución en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE

Fdo: FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Doy Fe

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000885D200H9B6H1R0Y7Y2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/04/2018
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/04/2018
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 10/04/2018 12:24:23

EXPEDIENTE:: 2018001
18000008
Fecha: 18/01/2018
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

